



I MUNICIPALIDAD DE VALLENAR  
DEPARTAMENTO DE SALUD



Aprobación de Convenios/

DECRETO EXENTO N° 2134

Vallenar, 07 JUN. 2017

VISTOS

- Decreto Exento N°1609 de fecha 27 Abril 2017 que delega firmas del Sr. Alcalde.
- Decreto Exento N°1950 de fecha 23 Mayo 2017 que modifica Decreto Exento N°1609 el cual aprueba reglamento de delegación de atribuciones y asignación de funciones alcaldías.
- Resolución Exenta N°816, N°821, N°828, N°829, N°831 y N°833 del 30 de Mayo 2017.
- Teniendo presente las atribuciones que me confiere la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones;

DECRETO

1. Apruébese convenio que se señala a continuación, suscrito entre el Servicio de Salud Atacama y esta Ilustre Municipalidad de Vallenar.
  - Res.Exenta N°816 "Anexo Convenio Mandato Programa Desarrollo de Recursos Humanos en Atención Primaria 2016".
  - Res.Exenta N°821 "Convenio Campaña de Invierno año 2017".
  - Res.Exenta N°828 "Convenio Programa de Mantenimiento de Infraestructura de los Establecimientos de Atención Primaria Municipal" (CESFAM Estación).
  - Res.Exenta N°829 "Convenio Programa de Mantenimiento de Infraestructura de los Establecimientos de Atención Primaria Municipal" (CESFAM Carrera).
  - Res.Exenta N°831 "Convenio Programa Detección, Intervención y Referencia asistida en Alcohol, Tabaco y otras Drogas (Ex Vida Sana Intervenciones en Alcohol y Drogas).
  - Res.Exenta N°833 "Convenio Programa de Mantenimiento de Infraestructura de los Establecimientos de Atención Primaria Municipal. (Laboratorio Clínico Municipal).
2. El costo de lo especificado en el presente Decreto, deberá imputarse a Cuentas de Salud respectivas.
3. Tómese debida nota por quien corresponda para los fines que haya lugar.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE  
POR ORDEN DEL SR. ALCALDE

  
NANCY FARFÁN RIVEROS  
SECRETARIA MUNICIPAL

  
DRA. PATRICIA SALINAS GUTIERREZ  
DIRECTORA DEPTO. DE SALUD MUNICIPAL

DISTRIBUCION:

- Dirección de Salud Municipal
  - Dirección Control
  - Jefa Administración y Finanzas
  - Archivo Oficina de Transparencia Municipal
  - Archivo Oficina de Partes
- NFR/Dra.PSG/CRT/pah